

Docena biográfica y bibliográfica
del Maestro Fr. Luis de León
D. Juan Urbina
1858 - Salamanca.

G-F 11166



R. 127/53

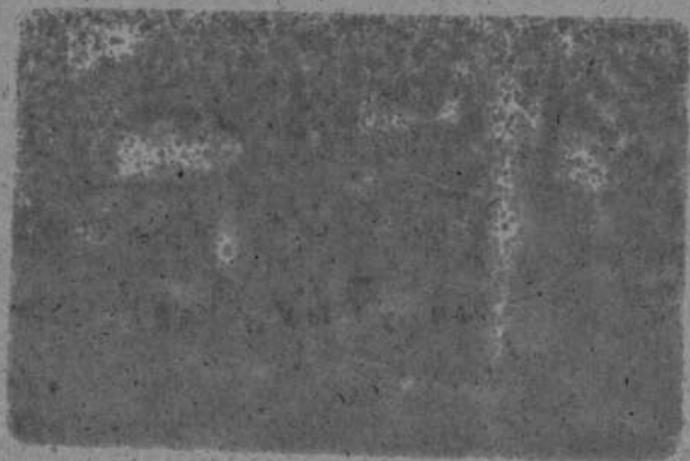
469

DG CL
A

Fatto di carta
Fatto di carta
per Felix Panto. e
...

T. 129855

C. 1207847



RESENA

BIOGRÁFICA Y BIBLIOGRÁFICA

DEL MAESTRO

Fr. Luis de Leon.

REVISTA

BIOGRÁFICA Y BIBLIOGRÁFICA

DEL

Instituto de León.

RESEÑA

BIOGRÁFICA Y BIBLIOGRÁFICA

DEL MAESTRO

FR. LUIS DE LEÓN,

COMPILADA DE ORDEN DEL SEÑOR RECTOR

POR EL DOCTOR

D. Juan Urbina,

Bibliotecario Archivero de la Universidad de Salamanca,

Y

D. MANUEL BARCO,

Oficial 1.º de la misma Biblioteca y Archivo.



SALAMANCA:

IMPRENTA NUEVA DE DIEGO VAZQUEZ,

Impresor de la Universidad,

Rua, 13.—1838.

REVISTA

BIOGRÁFICA Y BIBLIOGRÁFICA

DEL MAESTRO

FR. LUIS DE LEÓN

COMPIADA DE ORDEN DEL SEÑOR RECTOR

POR EL DOCTOR

D. Juan Hydrin

Biblioteca Archivo de la Universidad de Salamanca

Y

B. MANUEL BARCO

Oficial 1.º de la misma Biblioteca y Archivo



SALAMANCA

IMPRESA NUEVA DE DIEGO VAQUERO

Impresor de la Universidad

1836-1837

§. I.

IDEA DE ESTE ESCRITO.

AL escribir sobre el incomparable Agustino FR. LUIS DE LEON, nos arredra en verdad la consideracion de tantas plumas por mano diestra guiadas, que de él se han ocupado con inteligencia y destreza; de tantos varones doctos, que han hecho la apologia panegirica de su vida, y pintado con rasgos elocuentes sus acciones serenas y claro ingenio; mas aun cuando tantos hayan tomado esta tarea, nos determinamos á trazar como en bosquejo este resúmen histórico, por estar en comunicacion con los verdaderos antecedentes de lo principal de su vida, manejando sus originales manuscritos, sus dictámenes en las discusiones universitarias y por haber sido de los primeros que tuvimos el placer de observar sus restos, la tarde que fueron exhumados. Esta ocasion nos coloca despues de tres siglos en el caso de ser testigos oculares de sus acciones por sus obras, de sus palabras por sus mismos trazos, y admiradores de su mérito por la distincion y aprecio con

que fué honrado en todos tiempos en este cuerpo literario á que pertenecemos.

La variedad en esta clase de escritos es el adorno que mas place; pero lo admirable en realidad es la sencillez de los hechos; por lo tanto no seguiremos el ejemplo de aquellos escritores antiguos, que ponian con extension las acciones dignas de memoria, en quien tenian aficion, ó ensalzaban con elogios desmesurados el mérito de sus producciones. En la simple relacion de la vida de este Agustino se encuentran ejemplos útiles y sucesos agradables, se ve á un hombre, que elevó la Providencia para servir de modelo en diversos trances y relaciones, á un religioso fiel á sus votos, ocupado á la par que en su regla y obligaciones de su estado, en los pensamientos mas útiles. Instruirse para enseñar á sus semejantes. Se ve en sus composiciones de prosa y verso que avanza por la preocupacion y fanatismo de su época, dando vida al pensamiento, acomodando los idiomas y dialectos, modulando en sus traducciones, tomando unas voces y apropiando otras para la que era escasa en su infancia.

En la adversidad á que por condicion humana están sujetos todos los genios creadores, todos los hombres grandes, cualquiera que sea su posicion social, le observamos impasible. En sus mayores conflictos una confianza religiosa le anima; su genio poético le distrae; con su grandeza de ánimo triunfa, y vuelve á recoger dobles laureles en el mismo palenque que le preparara su adversidad. Sus superiores le distinguen, y dan categorías en su instituto, las personas instruidas de la corte le comisionan trabajos literarios de la mayor importancia, sus discipulos le esperan con ansia, y escuchan con reverente silencio como intérprete de los libros divinos, los doctos de su época le prodigan elogios, muere feliz, legando á la posteridad el tesoro de sus escritos, y despues de exhumados sus restos, una suscripcion nacional se prepa-

rá á levantar un monumento, que perpetúe la memoria del reformador de nuestro idioma.

El presentar á la consideracion pública estos hechos, con la latitud y adorno que de suyo requieren, sería trabajo superior á nuestras fuerzas, y acaso nos hiciese caer en el defecto, si tal puede llamarse, de ser sus exagerados admiradores. Escollo conocido, cuando se escribe una biografía particular. Preocupado el escritor á favor del personage, suele llevar las alabanzas á un terreno, que desfigura sus verdaderas facciones. Para proceder pues, con la debida claridad en la parte histórica, seguiremos con la exactitud posible, los antecedentes y datos á que nos hemos referido, presentando como evidentes, probables, ó dudosos los hechos que resulten, y trataremos de esclarecer algunas aserciones que se han fijado, mas ó menos seguras, respecto al erudito varon de que nos vamos á ocupar.

El principio de todo historiador imparcial es referir los verdaderos sucesos acaecidos, si al esponerlos añade incidentes oportunos, citas fáciles y noticias recomendables, estimula con el ejemplo vivo de los hombres ilustres. Al reseñar su biografía, si dudosa es la patria del personaje, exponerse han los datos fundados, las opiniones probables, exclareciendo aquellos, comparando éstas, para que los amantes de la historia puedan escribir al presente, lo que se carece en el libro de lo pasado.

§. II.

Sobre la pátria de Fr. Luis de Leon.

A fines del siglo XV marcaba nuestra Península una nueva era. El orgulloso poderio de la media luna, acababa de perder su dominio bajo el pendon de los reyes cató-

licos en los muros de Granada. (1) Los hijos del Africa y la Mauritania, que por espacio de siete siglos dominaron nuestras provincias á favor de la invasion de Tarik y Muza, en las márgenes del Guadalete, volvian al desierto llorando sus pérdidas, y la Península ibérica empezaba á gozar la paz de que por tantos siglos careciera. (2) Isabel y Fernando, cual si los triunfos conseguido sobre el Arabe y sus vastos dominios, no fuesen bastante laurel para adornar sus triples coronas, (3) adquirian un nuevo mundo por Colon, en donde se propagasen las luces del Evangelio, sobre los cimientos que echára un humilde Franciscano. (4) Bajo tan buenos auspicios, y con tan grandes preparaciones se sucede el siglo XVI, que con justa razon es conocido con el sobrenombre de Siglo de Oro. Siglo en que la religion cristiana se ostentaba magestuosa, sacudido el contacto de los hijos del falso profeta. El dominio adquirido por la reconquista, se afianzaba con su posesion bajo el trono de prudentes y católicos monarcas; la legislacion se generalizaba con nuevos códigos; (5) la ciencia escrita tomaba vuelo con la invencion de la imprenta á mediados del anterior, y la inteligencia se desarrollaba á favor de tan buenos elementos. En esta época, en el año de 1527 nació Luis de Leon. Cual fuese su pátria, es uno de los principales temas á que se dirige esta humilde pluma. Granada, Belmonte y Madrid, son los puntos, que se disputan este honor. Datos auténticos presentaremos á favor de los dos primeros, y opiniones respetables que al tercero apoyan.

Trabajada la Península en los siglos anteriores, por la guerra mas larga y sangrienta que Europa conociera, y cuando de un ángulo al otro era necesario reconquistar

-
- (1) Toma de Granada por los Reyes Católicos en 2 de Enero de 1492.
 - (2) Batalla de Guadalete en 30 de Abril año 711.
 - (3) Castilla, Aragon y Nápoles.
 - (4) Fray Francisco Ruiz, del Convento de Alcalá Henares, enviado por los Reyes Católicos para establecer la Religion en aquellos paises. Fué despues Obispo de Ciudad-Rodrigo y de Avila.
 - (5) Leyes de Toro publicadas en aquella Ciudad, año de 1503.

palmo á palmo, cuando todas las clases de la sociedad habian conocido la espada y la lanza como preferente ocupacion, se abandonaban otras atenciones. Al natalicio de Leon, si bien se gozaba paz se conservaban muy vivos los recuerdos de la guerra de Granada, y se sentian recientes las consecuencias del levantamiento de las comunidades de Castilla, y las Germanias de Valencia: causas por las que, los archivos parroquiales no suelen suministrar los datos, que en estos casos se apetecen, aunque en las pilas de las diócesis de Toledo, Cartagena, Granada, Málaga y Sevilla estaban adoptados ya los libros que formuló el Cardenal Cisneros. La incuria de los hombres es tambien causa poderosa, porque no siempre se toman el interés de inquirirlos. (6)

Veinte años despues de Leon, nació el principe de las letras Miguel Cervantes, Madrid y Alcalá se disputaron largo tiempo su natalicio, ocupándose en ello distinguidas plumas, hasta que un amante de los hombres célebres encontró la partida de bautismo, que hoy se ostenta con orgullo en una lápida sobre el muro de la antigua Mezquita Arabe de Alcalá de Henares, parroquia de Santa María. (7) Para Fray Luis de Leon, no se han hecho tan exquisitas diligencias, y habremos de esponer las mas respetables opiniones, y presentar los datos que han podido adquirirse.

El estimable bibliógrafo D. Nicolás Antonio, en su Biblioteca nueva, y el cronista de los agustinos Fray Ma-

(6) No tenemos noticia que se haya buscado con interés la partida de bautismo de Leon.

(7) Miguel Cervantes, nació en Alcalá de Henares, Domingo 7 de Octubre de 1547. Aun cuando recientemente se ha querido reproducir cuestion sobre su patria por aparecer en el Alcázar de San Juan una partida de bautismo de un Miguel Cervantes Saavedra, en 9 de Noviembre de 1588, es una aberracion indisciplinable. Está probado que Cervantes quedó manco en el combate naval de Lepanto, Domingo 7 de Octubre de 1571, y mal pudo nacer diez y siete años despues de aquel hecho de armas tan glorioso para la nacion española. Ademas, la Academia de la Historia que inquiere cuidadosa los antecedentes de los hombres célebres tiene reconocida la partida de Alcalá y asi lo sienta en la Biografia de este escritor, publicada en Madrid, 1780.

nuel Vidal en la historia del convento de Salamanca, se inclinan á fijar el natalicio de Leon en Madrid, fundándose, que habiendo sido su padre abogado de corte, y residido en Madrid hasta que pasó á Granada de oidor, en cuya época tenia Leon cinco años, debió nacer en la corte. Este dictámen se separa de lo que generalmente se ha escrito, y de lo que arrojan documentos auténticos, mas sentado por hombres tan doctos adquiere fuerza, y hace presumir, tuvieron á la vista la manifiesta contradiccion en que incurrió Leon, al declarar el punto de su naturaleza. El Padre Tomás Herrera, que en el año de 1652, publicó en Madrid la historia del convento de San Agustín de Salamanca. *Dice Fray Luis de Leon segun sienten algunos, nació en la ciudad de Granada, pero sus padres eran naturales de Belmonte en la Mancha.* Este autor no manifiesta el apoyo de su opinion; pero siendo veraz en sus relaciones, pues de él se tomaron datos exactos para hallar los restos de Leon en 1856 cuando fueron exhumados, de creer es, que su opinion sea fundada, por mas que la presente como de referencia. Don Franco Bermudez de Pedraza, en la obra que publicó en Madrid de las antigüedades de Granada en 1608, lo coloca entre los escritores hijos de aquella ciudad, y lo llama *musa granadina*. El conocido literato francés Mr. Sismonde de Sismondi, en su historia de la Literatura, dice que Leon nació en Granada de una de las familias mas ilustres de España. Nuestros escritores contemporáneos mas respetables, D. Manuel José Quintana, en sus obras poéticas, y el Sr. Madoz en su popular Diccionario Geográfico, lo colocan tambien entre los hijos de Granada: opiniones todas de mucha consideracion, aunque opuestas á las de otros varios escritores que lo fijan como natural de Belmonte, apoyados en los documentos que vamos á presentar.

En una diligencia que se lee en el proceso que se le siguió en la inquisicion fecha 15 de Abril de 1572,

declara al tenor siguiente «*que nació en la villa de Belmonte, adonde se crió hasta la edad de cinco ó seis años, y de esta edad lo llevaron á Madrid donde estaba la corte, y en ella se crió en casa de su padre que era entonces abogado de corte, y en esta villa cuando la corte se pasó á ella, hasta que tuvo edad de catorce años. Y desta edad, su padre le envió desta villa á estudiar á Salamanca cánones; y dende cuatro ó cinco meses como llegó allí, tomó el hábito de San Agustín en el Monasterio de la dicha ciudad, donde ha residido siempre; salvo medio año que hizo de ausencia en San Agustín de Soria, y en Alcalá estuvo año y medio, en diferentes veces, oyendo é leyendo. Y que habia once años poco mas ó menos que se graduó de maestro en Theología en la dicha Universidad de Salamanca, y le diéron la cátedra de Santo Tomás dende aun año, y despues le diéron la de Durando, é que habrá tres semanas que fué preso é traído á estas cárceles.*»

Como se abserva por la anterior declaracion, parece no queda duda, que su patria fué Belmonte, y en ella se han apoyado muchos de sus biógrafos, que terminantemente lo ponen natural de Belmonte, opinion fundada en su mismo dicho, en una declaracion solemne prestada ante el Tribunal mas severo que conócieron los siglos; mas retengamos en la memoria los extremos que abraza; que á la edad de catorce años lo envió su padre á Salamanca á estudiar cánones; que á los cinco meses tomó el hábito en dicha Ciudad, donde ha residido siempre, salvo dos años, que hizo de ausencia en Soria y Alcalá. Pasemos á examinar otros documentos no menos auténticos, y acaso mas veraces.

En un tomo, folio pergamino, número seis, del Archivo de la Universidad de Salamanca, que comprende los licenciamientos y doctoramientos desde 27 de Julio de 1559 á 1565, dicé: «*Fray Luis de Leon Agustino Teólogo, natural de Granada. Exámen del susodicho Fray Luis de Leon. En la Ciudad de Salamanca, lunes seis dias del susodicho*

mes» se refiere el encabezamiento de la diligencia de publicación del grado de Licenciado, que antecede, cuya fecha es 29 de Abril de 1560, día en que se le confirió dicho grado. Esta diligencia y la antecedente están autorizadas por el notario Andres de Guadalajara. En el mismo libro, hoja sexta vuelta, consta, que recibió el grado de Bachiller en Teología en la Universidad de Toledo, cuyo grado incorporó en la de Salamanca á 30 de Octubre de 1558. Además en el libro de registro en dicha Universidad, de 1547 á 1559 y sus folios 46 y 47 dice: que en el año de 1558, mes de Octubre, incorporó en esta el grado de Bachiller, y los cursos á él antecedentes, probados en la de Toledo. En el libro de juramentos que principia en 1559 al 71 folio 9 vuelto dice: «juramento del Bachiller Fray Luis de Leon de la hórden de Sant Agostin en la Cibdad de Salamanca, martes á siete días del mes de Mayo de 1560, á la hora de las diez de la mañana; estando dentro de la Capilla de Sra. Sta. Bárbara conviene á saber que el M. R. M. Fray Gaspar de Torres Vice-cancillario en este estudio por el muy magnífico Señor D. Gregorio Gallo, mestre-escuela de Salamanca y los maestros Fray Domingo de Soto y Fray Pedro de Sotomayor é yo presente Secretario.» Siguen varias fórmulas y concluye diciendo que prestó el juramento que se contiene en la foja sesta de pergamino, que está en el principio de este libro: hay dos firmas, en la una se lee «Joan» y en la otra «A. de Guadalajara, notario.»

Por los anteriores documentos se palpa la divergencia de sus dichos. En la inquisicion declaró ser natural de Belmonte. En la Universidad, natural de Granada. En aquel Tribunal manifestó haber residido siempre en Salamanca desde la edad de catorce años, que su padre le envió á estudiar cánones, y en esta Universidad consta auténticamente que estudió en la de Toledo años de Teología y le fué allí conferido el grado de Bachiller, dijo haber estudiado cánones y en los libros de matrículas correspondientes á aquellos años no consta matriculado en esta facultad. Mas aun,

en otra diligencia de ratificación en el proceso, dijo ser natural de Belmonte en la Mancha de Aragon, de cuarenta y cuatro años de edad, su padre Lope de Leon, oidor que fué de la Chancillería de Granada, y su madre Ines de Alarcon. Aqui son de notar dos extremos contradictorios. Habiendo nacido en 1527 como todos sienten, no pudo tener cuarenta y cuatro años cuando esto declaraba en la inquisicion, y tambien que en Aragon no hay Mancha ni Belmonte. Reconocidos los mas usuales diccionarios geográficos, solo hemos encontrado las poblaciones de este nombre que espresa la nota (8). Su padre fué despues Ministro del Real y Supremo Consejo de Castilla y su madre Doña Ines Valera de Alarcon, del orden de Santiago. Asi consta de su epitafio en la capilla de su casa, ó familia en el monasterio de S. Gerónimo de Granada.

El querer indagar los motivos, que pudo tener para obrar en sentido tan contradictorio, seria engolfarse en conjeturas de difícil solucion, pero si es de observar, que varios escritores de su siglo omitieron el punto de su naturaleza, dejándolo de espresar en sus escritos, y aun ocultándolo á viva voz. Cervantes nunca espresó su patria, ni de dicho ni en sus bellisimas producciones. Antonio de Nebrija, cuyas obras y conocimientos se estiman en todo el orbe literario, negó el punto de su nacimiento á un personage eminente y poderoso que deseaba estamparlo en una dedicatoria al Papa Leon X: habiéndole preguntado: ¿donde nacistes? contestó, en Andalucia: por cuyo dicho se disputó luego su natalicio entre los hijos de Loja, y

(8) Poblaciones conocidas en España con el nombre de Belmonte.

Un Belmonte á 7 leguas de Oviedo. Belmonte de Cuenca, 12 leguas de esta Ciudad.

Otro, legua y media de Córdoba, despoblado.

Otro, seis leguas y media de Valencia.

Belmonte de Tajo, siete leguas de Madrid, partido de Chinchon, diócesis de Toledo. Se le conoce tambien por Pozuelo de la Soga.

Otro llamado de Uscurviel, cerca de San Sebastian; y Belmonte la Hija de Dios, cuatro leguas de Avila.

los de Sevilla. Para nuestro Agustino no tenemos un indicio de esta clase, sin embargo Granada, ese pueblo célebre por tantos títulos, cuna de tantos hombres ilustres cuya historia no puede leerse sin sentir las mas vivas emociones. Esa ciudad gigante que llamó la atención de todo el mundo en el siglo XV podría apurar este punto y acaso en el XIX escribiera con seguridad en sus fastos una página de oro, añadiendo al catálogo de sus hijos un nombre que será inmortal, mientras haya quien posea el language Español.

§ III.

Se considera á Leon como teólogo y literato.

Para conocer á este docto y magnánimo Agustino, le miraremos como teólogo, como filósofo y como hombre de cláustro, observándose su firme resolución y grandeza de alma en todas las posiciones de su vida. Constituido Catedrático de esta Universidad de Salamanca, bien pronto se grangeó la estimacion de los estudiantes y fué en estas aulas lo que en otro tiempo Abelardo en los cláustros de Santa Genoveva. Evidente prueba de sus relevantes dotes para el profesorado: sabido es, que el ojo avizor del estudiante, marca muy luego, las bellas cualidades, ó indiferentes conocimientos del maestro á quien escucha. Las justas aclamaciones que recogia, le ocasionaron la envidia de sus emulos, así lo confiesa él mismo con la mayor modestia, en una de sus mas bellas y célebres composiciones poéticas; no obstante nada le arredra, poco satisfecho de estos triunfos, busca un campo mas ancho para explanar sus conocimientos. La sala de juntas de la facultad de Teología, establecida en el Hospital de estudiantes, es el teatro donde habia de

confundir á sus enemigos, sosteniendo proposiciones elevadas de sana doctrina, aunque expuestas, por su mucha franqueza y elegancia suma, en una época que dominaba el furor teológico.

Considerado como filósofo hizo escuela en la literatura y marcó época en la poesía. Fué uno de los llamados á desterrar el macarronismo, dando perfeccion á nuestro idioma. El uso continuo de la lengua latina habia dado ocasion á que nuestro romance se debilitase, quedando abandonado á las personas menos entendidas. El latin, se miraba como language propio de las ciencias, y en las universidades se desdeñaban los profesores de usar el romance creyendo careceria de conceptos elevados, y espresion bastante para transmitir sus ideas. Fr. Luis de Leon, el maestro Francisco de Medina, Mariana, Saavedra, Sanchez de las Brozas y Montano, dieron exmero y elegancia á nuestra propia lengua: todos ellos hicieron al mismo tiempo producciones latinas, y sin embargo para las publicaciones en lengua vulgar, tuvieron que luchar con el fanatismo de la época. Al publicar Leon los nombres de Cristo, halló con sorpresa que muchos doctos no quisieron leerlo por estar en romance, maravillándose que á la profundidad de sus conocimientos hubiese hecho esta produccion romanceada: reflexiones de suyo injustas, que convencieron poco á Leon y sus buenos contemporáneos, estaban echados los cimientos para la perfeccion de nuestro language, y no podia menos de tener quien le siguiese: así pues, Luis de Leon, cantaba á las orillas del Tórmes, la noche serena en los sotos de la Flecha, y el místico Luis de Granada hacia sentir la perfeccion de las virtudes en las márgenes del Darro y el Genil: ambos manejaban el romance, los dos perfeccionaban el castellano sin que sus plumas volbiesen contra el idioma de Lacio, que poseñian en alto grado, habiendo merecido los dos luises ambas coronas.

Difícil es marcar la época en que se habló como idioma nuestro romance vulgar. El Abate Andrés, lo fija en la conquista de Toledo por D. Alfonso VI. en 1085. El Padre Sarmiento y el señor Marina exponen, que hasta el siglo XII, no fué nuestro romance un idioma separado del latín, y continuó muy lentamente su perfeccion, conservando voces árabes y latinas. Para trazar esta marcha de nuestro idioma, habremos de fijar la época de Fr. Luis de Leon, Mariana y Saavedra que adaptándole la sintaxis latina la enriquecieron considerablemente. La de Cadalso, Moratin el padre, y Ayala y la de Jovellanos, Moratin el hijo y Melendez. En la poesia marcó Leon la segunda época, sabido es que la primera fué la poesia italiana introducida por Garcilaso. La segunda Fr. Luis de Leon, con los giros y licencias de la latina, uniéndose á su propósito el admirable Argensola y el simpático Villegas. La tercera Lope de Vega, Ríoja y Góngora con sus caracteres originales, y en la cuarta Herrera con su exagerado imitador Cienfuegos.

§ IV.

Leon como hombre de cláustro.

Considerado Leon como hombre de cláustro, es un vástago florido de los Agustinos. El convento de estos en la ciudad de Salamanca era tan antiguo, que apenas los cronistas sus hijos se atreven á fijar la época de su congregacion. El único dato escrito que fijan es, que á la fundacion del colegio de la Vega año 1166, habian ocupado ya estos religiosos aquel lugar; no obstante desde 1451 puede observarse su verdadera historia, y desde esta fecha viene siendo fecundo plantel de santos, doc-

tores y maestros. Santo Tomás de Villanueva, piedra fundamental del Colegio Mayor de San Ildefonso en la Universidad de Alcalá, dignísimo Prelado y escritor, cuyas obras se conservan guarnecidas de oro y plata en la Universidad Central, tomó el hábito en este convento de Salamanca el mismo día que Lutero lo abandonaba (1518). Violento y atrevido contra la Iglesia Romana, sembrando inyectivas, que mas tarde inficionaron el septentrion. (9.)

En esta misma casa vivió y murió en 1479 San Juan de Sahagun, patron de Salamanca, llamado el Apóstol de esta ciudad y capellan que habia sido del Colegio Viejo, Convento en fin, que en sus cláustros habia un ángulo llamado de los santos, en donde no era permitido pisar por no profanar aquel sitio, que guardaba los restos de muchos varones venerables é ilustres. A esta veneranda casa vino Luis de Leon, el hijo del Magistrado de Granada, y tomó el hábito en 1543. Sufrió el noviciado con el rigor y observancia de aquellos tiempos y profesó al siguiente á manos del Provincial Francisco Nieva. Si fuese dado penetrar los arcanos de la predestinacion de las criaturas: ¡quién presumiría que aquel novicio habia de morir pocos dias despues de haber obtenido la misma categoria, que el que le daba entrada en la regla! Muy luego los maestros de aquella congregacion, que conocieron sus talentos, le inclinaron á la inteligencia del Griego y del Hebreo, con cuyas luces conoció y adornó despues los libros santos. Su erudicion en toda clase de letras y su capaz memoria le hicieron á un mismo tiempo Griego, Hebreo, Latino, Romancista, Teólogo, Filósofo y Poeta.

En el año de 1561 fué presentado á oposiciones

(9) Así lo espresa D. José Rojas y Contreras en la historia del Colegio Mayor de San Bartolomé. Edicion de Madrid 1768.

para la cátedra de Santo Tomás en la misma Universidad de Salamanca, y le fué conferida por cincuenta y tres votos de esceso, sobre siete opositores, cuatro de ellos catedráticos, y en notables circunstancias. Esta Universidad reunia seis mil estudiantes, la mayor parte teólogos y canonistas; era entonces una de las cuatro generales de Europa, (10.) y los cuatro Colegios Mayores incorporados á ella, todo lo absorbían con su grande reputacion. Poco tiempo despues obtuvo la de Prima de Sagrada Escritura. En el capitulo de su órden celebrado en Toledo en 1588 se le comisionó para formar constituciones á los recolectos, cuya reforma empezó al siguiente. En este mismo año se ocupó en la reforma del Calendario ó sea la correccion que mandó hacer el Papa Gregorio XIII, admitida en España en 1582. Este año hubo diez dias de esceso, y el equinocio de primavera correspondió al 11 de Marzo, siendo así, que desde el Concilio de Nicea año 325, caía á 21 de dicho mes. En 1591 fué nombrado Vicario general para la provincia de Castilla, y ultimamente en el mismo salió elegido Provincial en el Capitulo que celebró su Orden en Madrigal de las Altas Torres, donde murió el 23 de Agosto á la edad de sesenta y cuatro años.

Para que en todo fuese notable nuestro Agustino, le cupo en suerte ir á morir á la Côte de los antiguos Reyes de Castilla, en el mismo pueblo que ciento cuarenta años antes habia nacido la Reina Católica Doña Isabel, y frente á frente el suntuoso monasterio con la casa-granja que habitaron los Reyes Don Juan II, y Doña Isabel de Portugal. (11.)

(10) Paris, Salamanca, Bolonia y Oxford.

(11) D.^a Isabel de Castilla, llamada la Católica, nació en Madrigal, Jueves 22 de Abril de 1451.

§ V.

Parte Bibliográfica.

Aun debemos mirar á Leon bajo otro aspecto: como escritor, reseñaremos algunas de sus obras, sus mas notables impresiones y los manuscritos que de él se conservan. Entre los preciosos manuscritos que posee la Universidad de Salamanca, existe un proceso académico seguido en 1560, entre Fr. Luis de Leon y el Síndico de la Universidad, sobre si podrian entrar á exámenes de maestros en Artes los que no tenian cátedra, en el cual hay algunos escritos de Leon en letra tan clara que parece se adelantó dos siglos en el arte paleográfico. En este expediente se vé tambien de su letra una erudita exposicion en la que se pedia, no pudiesen entrar á los grados mas doctores que los que fuesen catedráticos, y á virtud de la cual recayó una Real disposicion aprobando lo solicitado. Se conservan además varios documentos suyos y dictámenes en asuntos universitarios y un precioso original manuscrito, que fué entregado á la Inquisicion con otros de su pertenencia; mas este lo reclamó Fr. Benito de Aste, segun consta por una nota que tiene al principio, en la que aparece habló personalmente al Inquisidor general Arce de Reinoso, y posteriormente hizo memorial al Consejo, que despues de año y medio lo entregó y se puso en la libreria del convento con la recomendacion siguiente: *«trátese bien para que no se rompa, que es libro muy necesario y de persona tan eminente.»* En la guerra de la Independencia se estravió este libro con otros muchos de aquella libreria, pero este fué á parar á Granada, en donde lo vió y adquirió el Magistrado de aquella Audien-

cia D. Mauricio Barodad y Bejar, y lo regaló á la Biblioteca de esta Universidad, con otro que tambien adquirió de manos estrañas, procedente del Colegio de Trilingüe. El contenido de dicho tomo es la exposicion de Job, que citan varios historiadores y el mismo que sirvió para que llevase encima de su féretro el dia que fueron entregados sus restos á la Universidad, 28 de Marzo de 1856.

En sus composiciones latinas es de notar un tratado sobre la inmolation del Cordero. *De utruisque agni typici et vere immolatione legitimo tempore* en el cual examina las dificultades que han ocurrido acerca de la última cena, y afirma que hizo el Señor la Pascua legal la noche 14 de la luna. Este tratado se imprimió en Salamanca, año de 1587 y 89; poco despues se tradujo en francés comentado por el padre Daniel.

En los años 1580, 87 y 89, se hicieron impresiones en Salamanca de la interpretacion y explanacion del libro de los cantares de Salomon, que dedicó al Serenísimo Príncipe Alberto, Archiduque de Austria y Cardenal. La primera de estas ediciones correcta y aun lujosa, mereció un pláceme de Felipe II; posteriormente se imprimió en Venecia en 1604 y en Paris en 1607.

La esplicacion al salmo 26 se imprimió en Salamanca en los años 1580 y 89, dedicado á D. Gaspar de Quiroga, Cardenal y Arzobispo de Toledo.

Los nombres de Cristo, dividido en tres libros, se imprimió correctamente en Salamanca, año de 1585, dedicado á D. Pedro Portocarrero, Obispo de Córdoba y Consejero del Rey; de él se hicieron cinco ediciones, despues se imprimió en 1587, 95 y 1603.

En 1603, despues de otras cinco ediciones, se hizo una muy buena en Salamanca de la Perfecta Casada, dedicada á Doña María Valera Osorio. En este libro dicta consejos y advertencias para el estado del matrimonio, y patentiza la grande influencia que ejercen las madres

de familia en la civilización del género humano. También se imprimió en Venecia en 1595 y en Nápoles 1598.

La traducción literal que hizo del libro de los cantares de Salomón, fué tenido por sospechoso de herejía y puesto en juego para el ruidoso proceso que se le siguió en la Inquisición. De este se han hecho algunas ediciones, pero la que merece especial mención, es la de 1798 en Salamanca. Tiene un prólogo en que manifiesta León los motivos que tuvo para hacer la traducción, poniéndola al alcance de todas las inteligencias.

En el mismo año que el anterior y por el mismo orden tipográfico, se imprimió la respuesta que dió á sus ómulos desde la prision el año 1575. Es una bonita producción: demuestra en ella que en la traducción del libro de los cantares no se separó de lo que yá tenia autorizado la iglesia, tomando por norma las traducciones del hebreo hechas por San Gerónimo siguiendo á los Santos Padres, y dice al final estas sentidas palabras: «*Es imposible que nadie contente á todos, harto es contentar á la mayor parte.*»

La exposición al Salmo Miserere se imprimió con mucha corrección en Madrid año de 1618, y la epístola ad Galatas y sobre el Profeta Abdías en Salamanca en 1589.

De todas estas obras es digna de recomendación especial el libro titulado nombres de Cristo, por haberlo escrito en los calabozos de la Inquisición. En esta hay tantos rasgos de ingenio, y son tantos los que la han analizado, que sería inútil todo encomio que de ella se hiciese; pero adonde mas resalta su ingenio, es cuando trata de las inspiraciones de Dios á los Profetas, en esta doctrina parece él inspirado, y tanto mas se advierte en la contestación que dió á sus muchos amigos, que le reflexionaban maravillándose cómo pudo tener serenidad para escribir tanta y tan buena doctrina en lúgubres calabozos, les decia: «*En aquel tiempo, que los ignorantes me juzgaban calamitoso y miserable; apartado yo, no solo de*

el trato y conversacion de toda humana criatura, y aun imposibilitado á ver alguna, y no siendo yo merecedor ni digno de el nombre si quiera de siervo de Dios; era tan grande la quietud y alegría que gozaba mi alma, que aun hoy la echo menos. Ni tan gran bien le atribuyo de el todo á la quietud, seguridad y serenidad de mi conciencia. Esta me ayudaba mucho, porque eso es propio suyo, y de su cosecha. Pero esto es cierto, que la conciencia serena y recta, hace que las cosas amargas sean dulces y se lleven todas con igualdad y quietud de ánimo.»

Todos sus escritos fueron buscados con avidéz; se hicieron de ellos las impresiones antiguas que se han reseñado, se reproducen en el dia y gozan una reputacion europea. La fama de su autor vá en pos de sus obras, y Fr. Luis de Leon será por muchos siglos un personaje que ocupe puesto preferente en la historia de la literatura. De él vienen ocupándose los hombres doctos desde su siglo hasta el presente, y haciendo los justos elogios que mereció su talento.

Un contemporáneo de Leon Fr. Pedro de Aragon, en el tomo primero de su obra como espositor á Santo Tomas le elogia y dice: *«Las materias de este gran doctor, eran no solo preciosas como el oro, sino tenidas y estimadas como cosa milagrosa. Se deseaban y buscaban con solicitud ansiosa, no solo en España, sino en toda Europa: y me atrevo á decir, que si por imposible pereciese la teología, bastaría á restablecerla el maestro Fr. Luis de Leon.»*

El docto Gaspar Beacio, le admira como orador elocuente, diciendo: *«sobre todo me deleita aquella rara entereza y constancia de ingenio, que en cuanto dice, nada permite desigual, nada inconsiguiente, nada inutilmente repetido que no le salga dispuesto con elegancia. En suma, yo no hallo por mus que revuelvo, los escritos de los que entre nosotros tuvieron ilustre nombre por su doctrina y elocuencia, uno siquiera que en el gran arte de decir pueda comparar con Leon. El vence en esta parte á Nebrija, Cano,*

Medina, Castro, Victoria y Soto. La Europa no tiene hombre mas docto, mas prudente ni tan adornado con todos los dotes de un excelente ingenio. La iglesia puede gloriarse, y yo con ella, de tener un teólogo como este.»

§. VI.

Considerado Leon como poeta.

En la poesía fué igualmente admirable, y se le coloca entre los primeros poetas castellanos. Mas qué pudiéramos exponer, se dice en la introducion que hace á sus obras el Parnaso Español *«De su admirable ingenio y felicísimo genio para la poesía, basta asegurar ser uno de los mas clásicos poetas que ha tenido la nacion y que componen dignamente la primera clase del Parnaso español, como en quien concurrieron con eminencia las tres calidades necesarias, y pocas veces unidas de sublime talento, abundante doctrina y purísimo estilo, cuya union puede solo formar un verdadero poeta. Sus producciones, tanto propias como traducidas, gozan todas con perfeccion de estas ventajas, aunque no se acreditó menos su destreza, ni se hizo menos plausible por las traducciones, y mucho mas considerada la enorme distancia de especies y asuntos, como desde lo mas misterioso y elevado de los libros sagrados, hasta lo mas humilde y trivial de los poetas profanos.»*

Sin embargo de la grande reputacion que logró en el mundo con sus obras, y la estimacion que despues se ha hecho de las mismas, han creído algunos que al dedicarse á la poesía abandonase el camino de su carrera por seguir otro que le era mas natural, mas escogido y agradable. La poesía y la música, han sido el bello adorno de la iglesia. Los hombres mas consumados en santidad y ciencias, han

puesto en verso los cantos sagrados y modulado sus sonidos. ¿Quién no admirará en nuestro vate la soltura y animación que muestra en la oda de la Ascension que ofrecemos por modelo de su poesía sagrada? ¿Quién no se siente conmovido al escuchar el magnificat de Doyagüe un dia solemne en nuestra Basilica?



EN LA ASCENSION DEL SEÑOR.

¿Y dejas, Pastor santo,
Tu grey en este valle hondo oscuro,
Con soledad y llanto,
Y tú, rompiendo el puro
Aire, te vas al inmortal seguro?
Los antes bien hadados,
Y los agora tristes y afligidos,
A tus pechos criados,
De tí desposeidos,
¿A do convertirán ya sus sentidos?
¿Qué mirarán los ojos
Que vieron de tú rostro la hermosura,
Qué no les sea enojos?
¿Quién oyó tu dulzura
Que no tendrá por sordo y desventura?
Aqueste mar turbado
¿Quién le pondrá ya freno? ¿Quién concierto
Al viento fiero airado?
Estando tú encubierto,
¿Qué norte guiará la nave al puerto?
¡Ay! nube envidiosa,
Aun desde breve gozo, ¿qué te aquejas?
¿Do vuelas presurosa?
¡Cuán rica tú te alejas!
¡Cuán pobres y cuán ciegos, ay, nos dejas?

Pará mostrar algun ejemplo de su poesía profana, vacilamos unos momentos en la eleccion, pero siendo todo selecto y del mejor gusto nos decidimos por lo mas conocido y popular de sus poesías.

DECIMA.



Aquí la envidia y mentira
Me tuvieron encerrado,
Dichoso el humilde estado
Del sábio que se retira
De aqueste mundo malvado,
Y con pobre mesa y casa
En el campo deleitoso
Con solo Dios se compasa,
Y á solas su vida pasa
Ni envidiado ni envidioso.

La preciosa décima que antecede apareció escrita de su letra en uno de los calabozos donde fué recluido, y apesar de que se halla trasladada en todos sus biógrafos y admiradores, creémos justo que vea la luz pública siempre que haya ocasion.

§. VII.

Leon es procesado por la Inquisición.

Este hombre extraordinario, que tanta influencia ejerció en la perfeccion de nuestro idioma, que manejó con igual destreza la sagrada Teología, que la bella literatura, las musas castellananas y las latinas, y fué uno de los mas

claros ingenios del siglo de oro, habia de verse oscurecido por algun tiempo. En el año de 1571, fué delatado á la Inquisicion. En 26 de Marzo de 1572, preso en la cárcel de la de Valladolid. En este escalon de su vida es donde habia de desplegar su grandeza y conocimientos, y en donde se pusiesen de manifiesto los que no pudiendo igualarle en el profesorado, en las discusiones ni con la pluma, le trazaron una intolerante persecucion. Sigámosle por un momento en el proceso.

Las declaraciones que mas se significaron contra Leon fueron de Frailes. Algunos seglares se mostraron indiferentes, tal fué Francisco Cerralbo, colegial de Cañizares. El maestro Castro de Leon le acusaba de haber sostenido proposiciones poco respetuosas á los Santos Padres, inclinándose á las interpretaciones de los Rabies. Testigos de referencia decian, haber oido á los escolares, que los maestros Grajal, Leon y Martínez tenian por refran lo del Sábio Alegorin, que cuando no entendian un punto, inventaban alegorías; que en el hospital de estudiantes habia defendido proposiciones sospechosas en algunos lugares de los salmos, haciendo poco aprecio de los apóstoles y evangelistas. Una de las primeras diligencias de Leon fué recusar los dominicos y gerónimos. A su tiempo se le tomó confesion con cargos, y á veinte y una proposiciones, que tuvo que contestar, lo hizo con admirable sòltura. Estas contestaciones fueron calificadas en 27 de Febrero de 1576, por varios doctores, entre ellos figura en primera línea el Doctor Cáncer. En otra diligencia llamada protestacion de fé hecha por Leon en el encierro, se observa que temió morir en la cárcel de Valladolid. En 18 de Abril de 1572, presentó un escrito de su puño y letra, elocuente y razonado, defendiéndose de los cargos que se le hacian, y contestando á lo que se le preguntó en las anteriores diligencias: en este escrito, manifiesta que habia consultado sus proposiciones con el Arzobispo de Granada, mereciendo de éste completa aprobacion: que tambien escribió á Flan-

des al maestro Benito Arias Montano, para que las mostrase á los maestros de Lobaina y diesen su parecer: que el maestro Grajal las habia enviado á Roma para consultar a Pedro Chacon, pidiéndole el parecer de los teólogos de aquella córte, y á Sevilla las envió asi mismo, recibiendo de los teólogos de aquella ciudad dos ó tres firmas de aprobacion. Recorre como de memoria las lecciones explicadas en los años de enseñanza y concluye diciendo que está cercado de enemigos.

Si los jueces inquisidores hubiesen atendido con recta imparcialidad el contenido, en la contestacion de aquel reo sin delito, bastante fuera para ponerlo en libertad, pero no fué asi; siguió la acusacion Fiscal, y Leon presentó muchos escritos de su mano, razonados, llenos de erudicion, á mas de los de su defensor el Doctor Ortiz de Funes; pero hicieron poco efecto, se ampliaron declaraciones, la mayor parte de frailes que paliaban sus dichos con sutilezas é inverosimilitudes, le punzaban siempre ciegos en el furor que contra él habian concebido, y el proceso siguió pausados trámites hasta la sentencia. La Universidad de Salamanca, la mas célebre entonces, y siempre madre fecunda de talentos y varones insignes, manifestó repetidas veces el sentimiento que hacia al observar el peligro de uno de sus hijos predilectos; pero como otros, acaso menos instruidos y peor intencionados se mostrasen indiferentes, no pudo intentar el haber aplacado la severidad de aquel Tribunal, resignándose á sentir los duros golpes, que se descargaban contra el acusado, en tan largo y peligroso expediente. Mas de una vez se esperaron con ánsia los avisos que llegarán de Valladolid, y se llegó á confiar en dulces sombras, fabricadas por la mano leal y el deseo, hasta la sentencia definitiva que fué dictada en estos términos:

Christi nomine invocabo.

«Fallamos, atento los autos é méritos del dicho proceso, que debemos absolver y absolvemos al dicho Maes-

tro Fr. Luis de Leon, de la instancia de este juicio, con que en la sala deste santo oficio sea reprendido y advertido que de aquí adelante mire como y adonde trata cosas y materias de la calidad y peligro que las de este proceso resultan, y tenga en ellas mucha moderacion y prudencia, como conviene para que cese todo escándalo y ocasion de errores. E por justas causas é respetos que á ello nos mueven, que debemos mandar y mandamos que por este santo oficio se recoja el cuaderno de los cántares, traducido en romance y ordenado por el dicho Fr. Luis de Leon, y por esta nuestra sentencia definitiva juzgando, así lo pronunciamos y mandamos en estos escriptos é por ellos el Doctor Guijano de Mercado.—El Licenciado Andrés Alava.—El Licenciado Pedro Quiroga. El Doctor Flechilla.—13 de Agosto 1577. (12)

§ VIII.

Es puesto Leon en libertad.

A virtud de la sentencia definitiva quedó Leon en plena libertad y apto para el ejercicio de todas sus prerogativas, y en 30 de Diciembre hizo su entrada en Salamanca, recibiendo una verdadera ovacion. Salieron á recibirle las personas mas distinguidas de la ciudad y un gentio inmenso, que publicaba el triunfo de su causa, y la sublimidad de su ingenio. La Universidad que tanto habia sentido su prision, se honró sobre manera, recibéndolo solemnemente en cláustro general el mismo dia, y empezó á restituirle todas las consideraciones que le

(12) El proceso seguido en la inquisicion contra Fr. Luis de Leon, se halla impreso en los tomos 10 y 11 de la Coleccion de Documentos Ineditos de los señores Salvá y Baranda.

eran debidas. Grato nos sería trascribir las disposiciones que tomó esta célebre escuela para vencer su modestia y ponerle en el lleno de sus derechos; pero como estas se hallan fielmente copiadas en el Parnaso español, nos abstenemos de reproducirlas. Se le devolvió su cátedra, que estuvo sin proveer todo el tiempo del proceso, manifestando el señor Rector D. Alvaró de Mendoza á nombre del cláustro, que la Universidad habia holgado infinito con la buena venida del señor Maestro, y es de notar, que en aquella época se economizaba el título de Señor, hásta el punto de dárselo solo á las personas eminentes. Se acordó tambien, que se le abonasen cuatro años de salarios, á razon de doscientos ducados, atendiendo á que los padecimientos sufridos en su prision, habian sido ocasionados por su exceso de celo en la enseñanza, y su ausencia, impedimento legítimo ageno de su culpa.

Por estas justísimas consideraciones volvió á explicar su cátedra, y el primer dia de lectura mostró la firmeza y serenidad de que siempre estuvo adornado. El patio de escuelas mayores era pequeño á contener la numerosa concurrencia, ó mas bien, usaremos sus mismas expresiones. *Cubria la gente el suelo.* Todos ansiaban escuchar de su boca alguna leccion de desengaño. Una señal repetida anunció á la muchedumbre, que Leon empezaba á dirigirse á sus discípulos, y cual si el tiempo de su ausencia hubiera sido un paréntesis de la vida, rompió el silencio de cinco años con las palabras siguientes: *Deciamos ayer.* Sucesivamente recogió inmarcesibles laureles, y siguió siendo util á las ciencias en medio de una aclamación general, de manera que, un escritor del siglo pasado, dice correspondieron los aplausos que mereció en su libertad, al escáncalo que habia causado su prision.

Posteriormente pasó á Madrid y Toledo, á mostrarse reconocido con los que habian influido para el triunfo de su justicia, y se presentó al Cardenal Quiroga. Este Pre-

lado estimó su presencia, y aprovechando la ocasion de tenerlo en la Corte, hizo se le confiriese un trabajo místico literario de la mayor importancia. Teresa de Jesus, la muger admirable del siglo XVI, dejaba sus preciosos escritos esparcidos ó diseminados y llamaban la atencion de los místicos y literatos de la época. (13) Era necesario darlos á la imprenta; y aun cuando el coleccionarlos ha sido obra de mas de dos siglos, y hoy dia se ocupan en ello personas de conocida reputación literaria, no podemos menos de sentar, que Leon fué el primero á quien cupo esta honra. El Consejo Real le comisionó para la correccion de las obras de la Santa, adulteradas en algunos pasajes por amanuenses inespertos y de este modo puso los cimientos para conservar el tesoro místico literario, que se busca por extranjeros y naturales con diligencia y esmero. A poco tiempo salió de la corte á ser favorecido en su orden con la categoría de Provincial, y á pocos dias le sorprendió la muerte como dicho es en Madrigal. Desde allí condugeron su cadáver al convento de San Agustin de Salamanca en un cajon, y fué sepultado en el claustro y sitio llamado el ángulo de de los Santos. Segun diferentes autores, se honró su sepultura con una lápida inscripcionada, y permaneció asi muchos años. En 1744 sufrió el Convento un horroroso incendio, efecto del cual, fué preciso restaurarlo en su mayor parte; mas la sepultura de Leon no sufrió detrimento, segun certifica el Padre Huerta en el expediente de exhumacion. (14.) En este incendio se perdió la efigie ó retrato de Leon, que se conservaba en actitud de escribir, en el claustro alto, y á la vista de esta copia, sientan algunos escritores que era de estatura re-

(13) Santa Teresa de Jesus murió Jueves 4 de Octubre de 1582. En este año se hizo la reducion del calendario, y por el nuevo cómputo se contó dia 13 el de su tránsito.

(14.) Fr. Miguel Huerta, de 95 años de edad, en 1833 escribió desde Mondragon en 12 de Enero, dando luminosos datos para hallar los restos de Leon.

gular, ojos vivos, nariz ancha, pelo rizado, color tri-
gueno y aspecto muy animado. Lo que el incendio no
pudo destruir fueron las armas de la familia de su madre,
esculpidas en piedra en un extremo de la fachada ex-
terior del coro, hasta el año 1851 que las concluyó la
piqueta, mas destructora que el tiempo: consistian estas
en un escudo heráldico, con un árbol de sauce, un hacha
al pie y la inscripcion al rededor que dice: ABIPSO
FERRO, significando, que el ser hombre de mundo y
noble varon, se consigue con trabajos y penalidades,
poniendo de emblema el sauce, por la facilidad con que
arroja ramas cuando se le poda. En el año 1809 se res-
petaba dicha sepultura, pero en el siguiente fué volado
el Convento por los franceses, y los restos de Leon,
quedaron envueltos en las ruinas.

§ IX.

Exhumacion de los restos de Leon.

Muchas veces se pensó en buscar los restos de Leon,
y mucho tiempo lo estuvieron deseando los amantes de
las glorias de este pais; mas dificultades, que se creen
invencibles cuando no hay una voluntad decidida, ó un
genio emprendedor que las supere, se oponian á tan
laudable propósito. La comision de monumentos histórico-
artísticos de esta provincia tomó la iniciativa para eje-
cutar la exhumacion en 1855 con feliz resultado. No nos
ocuparemos en detallar los esfuerzos de esta ilustre cor-
poracion, en una empresa que tanto la honra, por ha-
berse impreso un extracto del espediente seguido para
la exhumacion; sin embargo, pasaremos una ojeada por
el indicado espediente, como muestra de gratitud á los
caballeros que componian la comision.

En 1854 gobernaba la provincia un título de Castilla hijo de esta ciudad, y todos los vocales personas de erudicion y laboriosidad conocida: era por lo tanto la ocasion mas competente para ejecutar el pensamiento tantas veces proyectado, y urgía su ejecucion, antes que acabasen de desaparecer los restos informes del convento de San Agustin. La comision, acordó por unanimidad se formulase expediente para reunir los datos necesarios, que fijasen el punto donde se hallaba la sepultura: á este efecto, se constituyó en la Biblioteca de la Universidad el laborioso Secretario de la misma, y extractó las noticias que contenian los historiadores del Convento, que fueron luego muy luminosas; se ofició al mencionado P. Huerta pidiéndole datos, como uno de los claustrales mas antiguos de aquella casa, y á otras varias personas, siendo muy notable la contestacion del Excmo. Señor D. Manuel José Quintana, hijo eminente de esta Universidad, en el presente siglo. «Ví alguna vez (dice) cuando joven, la sepultura de Fr. Luis de Leon, siendo yo estudiante en esa Universidad. Estaba situada etc.» Estos recuerdos de personas tan veraces, y el señalamiento uniforme que hicieron sobre las ruinas sugetos antiguos y curiosos de la poblacion, bastaron á fijar el sitio designado por los historiadores. Se hizo la escavacion, y se descubrió el pavimento del claústro ángulo llamado de los Santos. El dia 15 de Marzo de 1856, se rompió aquel venerable sitio á presencia de las autoridades y un numeroso concurso, y en el señalado se halló la caja en que habia sido conducido desde Madrigal al tiempo de su muerte, aunque en muy mal estado, á causa del tiempo y humedad de la tierra. Estraido el esqueleto con las precauciones debidas, y colocado en nueva caja se depositó provisionalmente en el edificio que fué Colegio de la Magdalena, (15) despues pasaron al Gobierno de

(15.) Donde fué colegial el eminente Quintana.

provincia y á la Catedral, desde donde se trasladaron á la Universidad en la tarde del 28 del mismo mes, con el lujo y aparato que permite esta poblacion. La urna fué conducida por cuatro estudiantes, y las cintas que pendian de ella eran asidas por representantes del Ayuntamiento, Diputacion provincial, Universidad y Comision de Monumentos. Encima de la urna llevaba el manuscrito esposicion de Job, de que hemos hablado, un tintero, pluma y corona de laurel. Presidian la Comitiva el Excmo. Sr. D. Fernando de la Puente, Obispo de esta diócesis (16) y el señor D. Pedro Celestino Argüelles, Gobernador Civil de la provincia, quedando colocada la urna en la capilla de escuelas mayores. Este acontecimiento fué para Salamanca un dia de júbilo: pueblos hay que gozan con el recuerdo de lo que fueron, y nuestra ciudad, al presenciar el tributo que se pagaba á las ciencias sobre los restos de Leon, se llenó de entusiasmo. Todos los hechos grandes se miran por la muchedumbre primero con indiferencia, luego con interés y por fin con asombro. En esta inolvidable tarde todo era recuerdos, sólo se hablaba de la suntuosidad de los edificios hoy derruidos, de las diferentes comunidades y corporaciones científicas que en otro tiempo habian afluido al punto que se dirigia aquel cortejo fúnebre, y un pensamiento general dominaba los ánimos. La celebridad de la escuela salmantina.

Nosotros observamos esta escena, y no pudimos menos de recordar otro caso que habíamos presenciado con mucha semejanza pocos años antes y de otro eminentísimo hijo de la Universidad de Salamanca. La traslacion de las cenizas del Cardenal Cisneros, desde la Capilla del Colegio mayor en Alcalá á la santa iglesia única Magistral de España. Los dos estudiaron en Salamanca,

(16) Hoy Arzobispo de Burgos.

ambos fueron héroes del siglo XVI, uno por sus escritos literarios, otro por su inmenso poder y grandeza, y los dos han sido exhumados en corto espacio de tiempo con lujo y ostentacion. Para Cisneros se desplegaba en Alcalá un aparato régio: varios escuadrones de caballería formaban una prolongada línea; las músicas batian marcha real y se presentaban las armas; conducian la urna sacerdotes, y militares distinguidos le daban guardia de honor, como Arzobispo de Toledo, Cardenal de la iglesia romana y generalísimo de los ejércitos de Castilla en la conquista de Oran, (17) y en aquel día iba á ser inhumado en el lujoso sepulcro esculpido sobre mármoles por el delicado cincel de Vergara y el Florentino.

Para Leon solo hubo aparato académico religioso, y á mas de un pueblo crecido que contemplaba sus méritos, acompañaban sus restos los Maestros y Doctores que hoy le suceden.

Aquel, salia como huyendo de la casa de las ciencias que él mismo habia fundado, (18) para ser colocado en la iglesia de los inocentes mártires.

Este, desde la suntuosa Basilica donde resonó la música de Doyagüe en sus exequias, volvía á ocupar un punto en el trono del saber, donde resuena el eco de mil sábios, en la escuela que cuenta siete siglos, y á la que el Emperador Carlos V. dijo estas palabras: «Este es el tesoro de donde provéo á mis reinos de justicia y de Gobierno.» Ambas cenizas están colocadas donde deben estar, y el pensamiento de su colocacion en unos templos que atesoran tantos recuerdos, hará siempre honor á las personas que lo concibieron.

(17) La plaza de Oran fué conquistada por el Cardenal Cisneros sábado 19 de Mayo de 1509

(18) El Colegio mayor de San Ildefonso en la Universidad de Alcalá fué fundado por Cisneros en 1498, inaugurado en 26 de Julio de 1508.

§ X.

Honores hechos á Leon despues de exhumados sus restos.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha dado su nombre á la plazuela que hacía frente al Convento de San Agustin, y se ha colocado una sencilla pero bonita lápida orlada de Laurel.

Varios jóvenes y literatos de esta poblacion escribieron la corona poética que se imprimió á su costa y circuló con profusion: en ella hay bellas composiciones, imitando las mas, el estilo y consonancia del maestro que con tanto placer ocupaba sus plumas.

La comision central de monumentos histórico-artísticos establecida en Madrid dió las gracias mas expresivas á la de esta provincia por el importante descubrimiento que habia hecho, y ultimamente:

La Universidad que no pierde nunca el recuerdo de sus hijos, y sabe enaltecer su memoria siempre que tiene ocasion, promueve una suscripcion nacional, por cuyo medio sean inhumados los restos de Leon en un decoroso monumento. Idea feliz que recibirá el parabien de todos los amantes á las letras.

Desde remota antigüedad se veneran las cenizas de aquellos que se hicieron distinguir por sus escritos ó acciones heróicas; en todos tiempos, en todas las clases políticas, militares ó religiosas, en todas las sectas Gentes, Idólatras ó Cristianos, se ha dado culto á su memoria con panegiricos, y las bellas artes los transmiten á la posteridad gravando retratos, esculpiendo bustos, batiendo monedas ó levantando mausoleos. Todos los pueblos ansian tener un recuerdo de quienes han hon-

rado su suelo. La Arquitectura es un comprobante para conocer la fisonomía de las edades pasadas, y los escritores que con erudición perseverante muestran el tiempo que pasó á las generaciones presentes y futuras, toman de los monumentos arquitectónicos los mas fundados datos, considerándolos como una de las principales fuentes de la historia: Por ellos muchas veces, se viene en conocimiento de las costumbres, leyes, usos y religiones. La Arquitectura marca siempre el gusto de la época, el desarrollo social y la marcha de la civilización. Nada más laudable que levantar este sarcófago; pero téngase presente en su construcción é inscripciones, que no solo ha de servir para contener las cenizas del ilustre Agustino, servirá tambien para marcar una página en la crónica del pueblo Salmantino.

Salamanca 50 de Junio de 1858.

Después de escrita esta reseña se ha concedido al señor Rector de la Universidad, por real orden el permiso, para verificar la suscripción que ha de sufragar los gastos para el monumento cinerario que dejamos indicado. Si con esta pequeña publicación logramos coope-
rar en alguna parte á tan laudable propósito y añadir un laurel mas á la corona del distinguido maestro, habremos llenado nuestro deber que es el mismo fin que nos ha guiado.



150€



